Año X. (SEGUNDA EPOCA.) Burgo de Osma 11 de Noviembre de 1891. Núm. 466.

LA PROPAGANDA

REVISTA DE INTERESES GENERALES, POLÍTICOS, CIENCIAS, LITERATURA

Y

PRIMERA ENSEÑANZA.

SUSCRICIÓN.

	Ps. Cs.
Un trimestre.	1,50
Un semestre.	3
Un año.	5,50

Las suscripciones se harán en la Administración, Plaza Mayor 4.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES.

ADMINISTRADOR:

D. FRANCISCO JIMÉNEZ GONZALO.

La correspondencia se dirigirá al Administrador.
Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores.
No se devuelven los originales.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL PERIÓDICO.

Para los que creen que estas hojas de papel se confeccionan de cualquier modo, sin esprimir diariamente el cerebro y sin hacer sacrificios y atender á una infinidad de gastos en la redacción, aparte de los que proporciona el papel, tinta, etc., etc., vamos á dar una ligera idea de lo que son en provincias los periódicos.

Porque el periodista de provincias, no es el de Madrid, ni de otras capitales donde hay más vida y más movimiento comercial, y el periódico adquiere lectores para sostener los gastos de telegramas y de una redacción numerosa de reporters y corresponsales, dedicado cada uno á su tarea, sin que sufra las amarguras del que ejerce esta profesión en una capital pequeña ó en un círculo reducido.

Y, sin embargo de estas desproporciones grandísimas tiene que equipararse, porque el periódico sin numerosa redacción, sin reporters, sin corresponsales, sin telegramas no tiene vida, y el periodista de provincias tiene que multiplicarse para todo esto.

Lo mismo recorre el artículo, que el suelto, que la miscelánea, que las variedades y gacetillas, descendiendo hasta el anuncio.

Su trabajo es constante; tiene de día y de noche que esprimir su cabeza, tiene que estar pensando en el número que acaba y en el que empieza, porque su tarea no concluye nunca y su inventiva no puede agotarse.

Y si á esto añadimos la forma en que se le recompensa su trabajo, después de los sacrificios que hace, entonces ya se verá lo que es bueno.

Y tan ingrata tarea y tan ímprobo trabajo no se paga mas que con censuras por aquellos que tantas veces han reclamado las columnas del periódico para darse á conocer por medio del *bombo*, puesto que hoy cualquiera es sabio, ilustrado, insigne, distinguido y sobresaliente en todas las profesiones y en todas las artes.

¡Pobre periodista de provincias, destinado á cargar con todas las responsabilidades, crímenes literarios y *bombos* que no son merecidos y con el enojo y la ira de los que, á la menor censura, son ya sus mayores contrarios, y si pudieran en pago de tantos servicios y por no haber arrancado caretas á su debido tiempo, lo harían trizas ó cuartos, ya que no puedan darle la muerte!

¡Verdad que la recompensa es merecida, porque el periodista de provincias dá los *bombos* de balde, crea reputaciones fingidas, y ya se sabe que no hay peor cosa en este mundo que los hombres envanecidos!

DESIGUALDADES.

El duelo fué terminantemente prohibido por los Pontífices Estéban V, Celestino III, Inocencio III, Honorio III y otros, y condenados los duelistas con severísimas penas por el Concilio de Trento y anatematizados hace pocos días por el sabio y venerable León XIII. Es decir, la suprema autoridad de la tierra, esa autoridad augusta que emana y trae su origen y su sanción divina de Cristo, esa autoridad superior á todas las autoridades del orbe, delante de la cual los emperadores y los reyes son granitos de arena desparramados en las inmensidades del desierto, esa autoridad dos veces santa prohibe y castiga con severísimas penas al duelo moderno, que, según un sabio escritor, por sus criminales procedimientos reviste una malicia excepcional, por las falsas ideas de honor, envuelve una especie de heregía y por sus tristes consecuencias se hace abominable á todo hombre de recto sentido y de corazón puro.

Las leyes civiles prohiben y castigan también el duelo, con tanta ó más razón que el homicidio.

La razón, esa autoridad que tanto se ensalza en los presentes tiempos, manda exponer y perder la vida por amor á la justicia y á la virtud; pero la razón se opone al duelo, porque la justicia y la virtud ha de colocarse en el honor y no en las palabras y opiniones de los hombres, por cuya razón decía Séneca que las palabras contumeliosas, unas deben recibirse sin hacer caso, y otras con menosprecio y risa.

Rousseau decía: Yo miro (los duelos) como el último grado de brutalidad á que los hombres pueden llegar. El que va á batirse con el corazón alegre, no es á mis ojos mas que una bestia feroz que se esfuerza en despedazar á otra, y si queda el menor sentimiento en su alma, creo que el que perece es menos digno de lástima.

***

La iglesia, la ley, la razón, la sociedad, los pensadores, todo lo más noble y elevado, todo lo que siente y piensa rectamente, se oponen á esa bárbara costumbre de dirimir con las armas las cuestiones de honra, como si la boca de una pistola ó la punta de una espada pudieran dar honor al que se arrastra por el cieno ó disminuir la honra del que permanece inmaculado.

¡Qué! ¿Puede acaso la calumnia con su asquerosa baba manchar la pureza del funcionario probo? ¿Puede la palabra injuriosa amenguar el justo crédito que disfruta el ciudadano honrado? Pueden la envidia, el ódio, todas las pasiones viles lanzar acusaciones desprovistas de fundamento, propalar rumores indignos, pero, ¿podrán disminuir en un quilate la proverbial honradez de la mujer decente? Pues si la calumnia, la injuria, todas las pasioncillas miserables no pueden manchar la pureza, ni amenguar el crédito, ni disminuir ni empañar la honra, ¿por qué ha de descender el ciudadano digno á medir sus fuerzas ó su destreza con el crímen? Si un can rabioso, cediendo á sus instintos groseros, se empeña en ladrarnos furiosamente, ¿hemos de ser tan débiles que perdamos el tiempo arrojándole piedras?

No; nuestro crédito, nuestra honra, nuestra dignidad, dependen de nosotros, de nuestras acciones, de nuestra conducta, de nuestra conciencia, y nunca de las opiniones de unos cuantos espíritus debilitados por la envidia. Cumpla cada cual con sus deberes de cristianos, de hombre honrado, de ciudadano digno, y empéñese la envidia en arrojar sobre nosotros todas las calumnias que quiera, todas las infamias que guste, que se empeñará en vano, tan en vano como si microscópico arroyuelo que corre por el fango pretendiera enturbiar las límpidas aguas del caudaloso río.

***

El hombre honrado, atacado injustamente en su dignidad ó en su honor, que se bate con el calumniador, ¿saca mas honra del lance?

El canalla que por adquirir popularidad ó por fines particulares y egoistas no titubea en desprestigiar á una familia, ¿sale del duelo con la dignidad de que carece?

No; el primero, ileso ó herido, continuará siendo honrado, así como el segundo, vencido ó vencedor no dejará de ser canalla.

A la calumnia y á la injuria, pues, no se les contesta con una pistola ó con una espada...

Sino con el desprecio y con los tribunales de justicia.

***

No prejuzgamos el fondo de la cuestión Beránger-Figueroa; ignoramos si el Ministro que renuncia una cartera para poder batirse, será acreedor ó no á las acerbas censuras de *El Resumen*, *El Imparcial*.....

Pero lo que creemos es que si el Sr. Beránger considera como calumniosos los ataques de la prensa, ha elegido mal camino para sincerarse.

¡Hubiérase hecho tanta luz si el ex-ministro hubiera pedido una amplia, libérrima información parlamentaria, donde presentando documentos y cifras demostrara la sinrazón de la campaña contra él emprendida! ¡Hubiérase aumentado tanto su prestigio si probado á la faz del país y ante una de sus representaciones el acierto de su gestión ministerial hubiera llevado á los tribunales á los acusadores!

Esa, esa es la luz que debía haberse buscado; la que produce la pistola, por lo rápida y violenta, contribuye á hacer después más lóbregas las tinieblas.....

***

De todo esto sacamos una triste consecuencia.

Los anatemas de la iglesia no nos merecen ya aquel saludable temor que debían inspirarnos. Después de más de medio siglo de continua y tenaz campaña contra el catolicismo, contra sus doctrinas y creencias, campaña llevada á cabo desde arriba y desde abajo, desde la cátedra y desde el *club*, no es extraño que olvidemos, ó lo que es peor, despreciemos á la potente luz que debía guiarnos por estos tristes senderos de la vida.....

No nos sometemos á las sabias prescripciones de nuestra Madre. No es extraño, por tanto, que en materia de duelos, hayamos llegado al último grado de bestialidad.....

Pero ya que desgraciadamente nos hayamos apartado de la saludable fuente, de dó brota nuestro bienestar, y mientras los hombres de buena voluntad llevan á cabo una anticampaña vigorosa que nos reintegre en nuestras creencias, bueno fuera que por lo menos se cumpliera la ley, esa ley, que prohibe el duelo y que castiga á los duelistas.

Que no es justo que se aplique el castigo solo al pobre padre que extrae del monte un pino para dar pan á sus hijos, y se deje en la impunidad á los duelistas, aunque esos duelistas sean un ex-ministro y un periodista importante.

La ley debe ser igual para todos.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

LA CALUMNIA.

Había Castelar publicado en *La Democracia* aquel famoso artículo titulado *El Rasgo* que, por las intemperancias del gobierno y por las demasías de los liberales, en efervescencias las pasiones, después de una multitud de incidentes, dió por resultado aquella repugnante cacería, conocida por la noche de San Daniel, en la que se vió á la guardia veterana y á la benemérita atacar y golpear á seres indefensos, como si de cacería de fieras se tratara.

La reacción y la libertad lucharon de nuevo, tomando como campo de batalla, la cuestión de la enseñanza, siendo Castelar y otros muchos despojados de sus cátedras, como víctimas propiciatorias sacrificadas en holocausto de la reacción triunfante por aquel gobierno impopular, que no tardó á hundirse en el descrédito, y uno de cuyos miembros, el célebre Alcalá Galiano, orador de grandes vuelos, vino á exhalar el último suspiro entre los silbidos del pueblo.

Se perseguía á la libertad, cuya palabra, convertida en estigma, calcinaba la frente de los llamados apóstoles de la democracia y del progreso. Sin embargo, la mayoría de los estudiantes, seducidos por la mágica palabra del más grande de los oradores, abandonando rancias preocupaciones, como entonces se decía, y deseando respirar el puro ambiente de la libertad, como por aquel tiempo se afirmaba, engrosaban de continuo el partido del progreso. Pocos, muy pocos, permanecieron fieles á la tradición. En verdad que la libertad tan admirablemente descripta, parecía incitar á nuestras almas á gustar de sus delicias, y á romper las trabas puestas al pensamiento. Pero una voz, salida de no sé dónde, de las intimidades de la conciencia quizá, nos salía al paso y por intuición maravillosa nos hacía ver tras de los magníficos ropajes con que se engalanaba la libertad de pensamiento, una estátua, informe, repugnante, las siluetas del ateismo, del materialismo, del racionalismo, alhagando al hombre para degradarle y embrutecerle, arrancándole del corazón las creencias cristianas, sin las que el hombre, no es hombre, ni puede ser perfectamente educado, toda vez que se prescinde de las facultades más nobles, las morales y religiosas.

A los pocos que seguíamos profesando las doctrinas antiguas, castizas, españolas y por ende genuinamente católicas, se nos ridiculizaba de mil modos, pretendiendo denigrarnos con los epítetos más repugnantes, y poniendo en juego toda clase de medios, para hacernos sospechosos á los catedráticos y entorpecer nuestros estudios.

Discípulos del infame, recurrieron á la infame calumnia.

***

Entre los estudiantes, había uno, el simpático Pepe, que se reía de los liberales y de los tradicionalistas, muy guapo y muy amable, que á todos quería y de todos era estimado, de carácter amable y que nos profesaba, según continuamente decía, un cariño paternal. Siempre que yo recibía alguna distinción de los Profesores, era el primero que me felicitaba y el primero que tomaba café á mi costa cuando llegaban los exámenes y obtenía calificación honrosa.

Tanto como le queríamos los condiscípulos, era el pobre Pepe, odiado de los catedráticos, por su ligereza, y porque no cesaba de burlarse de ellos.

***

Creo que no he experimentado más angustias y temor que aquella mañana de Enero, fría y desapacible, cuando el bedel con tono compasivo, que contrastaba con su habitual soberbia, y con deje cariñoso me intimó la orden de comparecer ante el Claustro de Profesores para una cuestión de disciplina. Tuve el presentimiento de que se maquinaba algo, y que iba á ser objeto de *alguna denuncia* por ello.

Y así fué en efecto. Al Director del establecimiento se le había manifestado confidencialmente que *La Víbora*, periódico satírico, había publicado una caricatura indigna, en la que aparecían los catedráticos vestidos irrisoriamente de monaguillos, dando incienso á la estatua de la ciencia católica, que allí se figuraba ciega y teniendo en las manos cintas de seda para cubrir los ojos de la juventud estudiosa. El texto correspondía al dibujo: se motejaba á los catedráticos de asnos, ciegos voluntariamente y tan obsesionados por el error que se prestaban á cegar á los demás. A mí me cargaron el soneto del texto y á un amigo mío, liberal entusiasta, del dibujo.

***

Rechazé con energía la imputación de aquella ofensa. Con tono viril hice resaltar el respeto que profesaba á la religión católica, que era la mía, á la religión que vino á hundir en el descrédito al denigrante paganismo, y á esparcir por todo el orbe los vívidos resplandores del luminoso faro, que es la verdadera libertad, la única igualdad y la sin par fraternidad de la virtud y de la honradez, proclamadas por los labios augustos de esa figura excelsa, sin igual en el tiempo, igual á la eternidad, de quien procede y de quien es engendrada, de ese Cristo, cuya santísima y divina muerte ha roto los formidables eslabones con que Satán tenía atada á la Humanidad. Expuse que redimido con el bautismo, mi orgullo era ostentar sobre la frente la diadema inmortal que nos distingue á los católicos, y que por conservarla no ya la carrera, que era mi única esperanza, sino que la vida, estaba dispuesto á sacrificarla en su holocausto.

El acusador, si acusador, no se atrevió á desmentir mis categóricas afirmaciones.

***

Sin embargo, se hizo el vacío á mi alrededor. Los liberales no podían perdonarme ni poner declaración de católico, mientras que el grupo de ésta y hasta los mismos catedráticos, engañados lastimosamente por la semejanza de estilo de aquel periódico y el que yo empleaba en mis humildes producciones literarias, sino se decidían á condenarme en absoluto, tampoco creían tener motivos para proclamarme inocente. La redacción de *La Víbora*, única que podía despejar la incógnita se encerró en el más profundo silencio, y demandada ante los tribunales, declaró que el autor era ageno á la redacción, y que por librarle de cierta clase de persecuciones, asumía ella la responsabilidad.

Un día, cansado de observar la frialdad con que todos me trataban, y de despejar la situación, me acerqué á uno de los Profesores y haciéndole relación de los disgustos y sinsabores que experimentaba, y estando completamente

inocente, le suplicaba gestionase el cambio de matrícula á otro establecimiento. Con gran sorpresa mía me manifestó que si lo hacía por rehuir cierta clase de responsabilidades, era inútil mi ruego, porque á todos los establecimientos docentes constaba ya la acusación de que había sido objeto.

Me faltó poco para violentarme con aquel hombre.

***

Pepe tuvo que abandonar los estudios, y buscó colocación en la redacción de un periódico. Pocos días antes de los exámenes, corría de mano en mano el periódico que redactaba nuestro compañero y allí podía verse la segunda edición corregida y aumentada de la caricatura que tantos disgustos me estaba á mí proporcionando. Pero al pié de la explicación del dibujo aparecía una firma: ¡la de Pepe!

La incógnita estaba resuelta; él pobre hombre, creyendo perjudicarme, había dibujado el primer mamarracho y después me acusó de su fechoría. Claro es que los Profesores se apresuraron á poner de manifiesto mi inocencia. Pero no pudieron recompensarme de las amarguras, de los disgustos, de los sinsabores, del gran dolor moral que por espacio de algunos meses experimenté.

Desde entonces, siempre que veo algún amigo, ó algún adversario, contra el que se desata la calumnia, traigo á la memoria estos sucesos añejos, y no puedo menos de sentir profunda conmiseración y lástima por aquel desdichado al que se la imputan acciones que no ha cometido.

Que es la mayor desgracia que puede pesar sobre el hombre.

EL CARACENSE.

DE TODO UN POCO.

A los de la mano negra.

A vosotros, sarcófagos del fango
que del alma tenéis tan poco aprecio,
que salvajes cual séres de Loango
merecéis solo desprecio;
A vosotros burdeles de lujuria
que cual bestias lo mismo dais cien coces
que os manchais con la leva de la injuria
por mostrar que sois feroces;
A vosotros estúpidos y memos
y necios por hábito y presencia,
no es mucho que con saña os castiguemos
á sufrir esta sentencia:
Servir en el *común* de servilleta
y estar pegado en él toda la vida
so pena de volver á mamar teta
para habituarse á la honradez cumplida.

Política.

Vamos á dar á nuestros lectores un pequeño resumen de lo que acerca de la cuestión política dice uno de los periódicos que pasa por bien informado.

El Sr. Cánovas dícese tenía el propósito de no modificar el gabinete hasta lo menos un mes después de reanudadas las sesiones de Cortes, pues si el Sr. Silvela dejara la cartera en Diciembre, como tenía anunciado, el propio señor Cánovas ó el Sr. Villaverde se hubieran encargado de ella interinamente.

Dando así largas á la crísis, los reformistas hubieran tenido tiempo para hacer en las Cortes declaraciones favorables á la política dominante y el Sr. Fabié podrá haber defendido su gestión ministerial, sin perjuicio de haber dejado al poco tiempo el ministerio.

La dimisión del Ministro de Marina Sr. Beránger, ha venido á modificar estos propósitos y tal vez á precipitar la crísis.

***

Asegúrase que el Presidente del Consejo tiene contraidos compromisos en virtud de los cuales son ministros obligados en la primera modificación los Sres. Bochs y Linares Rivas, encargándose quizá el primero de la cartera de Fomento y el segundo de la de Gracia y Justicia pasando el Sr. Villaverde á Gobernación.

Para Marina suena el nombre del Sr. Topete, quien parece pone bastante resistencia.

De manera que de los actuales Ministros solo quedarán tal vez Cos-Gayón y Villaverde.

El tiempo aclarará perfectamente las cosas.

Robo.

En la noche del 3 al 4 del actual fué robada la iglesia de Vadillo, pueblo de este partido judicial, llevándose los ladrones un copón de metal blanco, dos coronas pequeñas de plata, otra mayor de hojadelata, una cruz pequeña, de madera, chapeada de plata y tres medallas pequeñas de dicho metal, que arrancaron de un rosario.

Se ha confirmado la noticia de que los ladrones han sido capturados, lo cual celebramos.

Subasta.

En el *Boletín oficial* de esta provincia, correspondiente al día 9 del actual, se anuncia la licitación en pública subasta para contratar la conducción del correo diario de Soria á Calatayud, cuyo remate tendrá lugar simultáneamente en Soria, Zaragoza y Calatayud el día 5 de Diciembre próximo, á la una de su tarde, bajo el tipo máximo de 5.997 pesetas.

El mismo *Boletín* publica el modelo de proposición y el pliego de condiciones.

¡Ojo feriantes!

Estando próxima la época en que debe tener lugar la importante feria de San Estéban de Gormaz, creemos de nuestro deber avisar á los lectores de nuestro Semanario para que no sean sorprendidos, pues circulan algunos duros falsos del año 1891 con el busto de Alfonso XIII. He aquí según nuestras noticias lo que ha ocurrido en Huerta de Rey. El lunes 26 de Octubre próximo pasado, principiarón á circular por el mercado de dicha villa duros falsos; enteradas las autoridades y el Sr. Comandante de la Guardia civil del puesto de la misma, hicieron averiguaciones con el objeto de venir en conocimiento de quienes pudieran ser los expendedores de tal moneda, dando por resultado la prisión de dos individuos vecinos de dicha villa, los cuales después de prestar declaración ante el Juez municipal fueron conducidos á Salas de los Infantes. El lunes último 2 del corriente apresaron á otro individuo residente en Peñaranda por suponérsele cómplice de los anteriores, que también ha sido conducido al Juzgado de primera instancia.

Como la cuestión está bajo la acción de los Tribunales nos abstenemos de hablar más; ellos en vista de las declaraciones y pruebas impondrán el correspondiente castigo á los culpables en el caso de que lo sean. Solo diremos que, según de público se dice, han entregado algunos duros falsos á cuenta de ganado lanar en los pueblos limítrofes, de los cuales se han recogido hasta noventa.

He aquí las diferencias que se observan comparando un duro falso con otro legítimo del año 1890.

El busto de D. Alfonso XIII está algo más saliente en el falso que en el legítimo.

La línea que separa la cara del pié del busto, está mejor marcada en el legítimo que en el falso.

Las ondulaciones del pelo y la oreja están más claras y mejor grabadas en el legítimo que en el falso.

Las letras pequeñas que hay debajo del pié del busto están menos marcadas en el legítimo que en el falso.

Las estrellas que tienen al lado de la fecha son más claras en el legítimo que en el falso.

La línea que baja al extremo de la boca desde el ojo está algo más pronunciada en el legítimo que en el falso.

La parte de cinta que cae sobre las columnas de Hércules debajo de las palabras *plus ultra* está un poco más saliente en el legítimo que en el falso.

A la izquierda del 5 *pesetas* hay en el legítimo las iniciales *M. P.* y en el falso las *P. G.*

La *M.* que hay á la derecha de *pesetas* se distingue perfectamente en el legítimo y en el falso está más confusa.

Las cruces que tiene el legítimo en el canto son todas de relieve y el falso tiene cinco oradadas.

El color del legítimo es más brillante que el del falso, y por último el legítimo tiene más peso que el falso.

También se nos ha asegurado que circulan por diferentes puntos billetes falsos de 25 pesetas tan perfectamente imitados á los legítimos que solamente pueden distinguirlos las personas muy versadas en ellos. Por eso aconsejamos á nuestros lectores que se anden con mucho cuidado respecto de los duros falsos y que no reciban billetes sin que antes los examine una persona inteligente que pueda enterarles acerca de su legitimidad.

Z.

Que le imiten muchos.

El Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya) ha acordado conceder al maestro del mismo don Luis Iza Aguirre, que se ha inutilizado para seguir al frente de la enseñanza, *mil pesetas anuales* como jubilación.

¿Habrá muchos que le imiten?

Creemos que no; porque á no pocos, no se lo consentirá el estado de sus fondos, y á otros otra cosa.

Descansen en paz.

Ha fallecido en Castejón del Campo D. Manuel Higes, padre del párroco de dicho pueblo, nuestro estimado amigo D. Pablo.

También han fallecido en esta Villa don Mariano Sanz y D.ª Leocadia Jiménez esposa de nuestro amigo D. Luis Sancho.

Reciban todos nuestro más sentido pésame.

Juicio oral importante.

En la Audiencia de Albuñol (Granada,) se verá dentro de pocos días una causa instruida por robo de unos terrones de cal, justipreciados por peritos en la cantidad de *un céntimo*.

Intervendrán en el juicio tres magistrados, un representante del Ministerio público, un abogado, un procurador, un secretario de sala, á más de los ujieres, subalternos y sus testigos y después de invertirse, ó mejor dicho perderse un tiempo precioso y molestar la atención de dignos representántes de la justicia humana, costará al Estado este proceso más de *cien* pesetas por lo menos.

Narices.

Tomamos de un colega:

«La nariz es hombre.

La nariz muy larga es el infalible signo del genio militar. César y Napoleón poseían descomunales narices.

La nariz recta, denota espíritu justo, frio, serio, juicioso y enérgico.

La nariz aguileña con pico de ave, es la que caracteriza á los aventureros.

La que es larga y con las ventanas muy abiertas, es, como nadie ignora, indicio de gran sensualidad.

La nariz arqueada y carnosa, indica el espíritu de dominación y crueldad.

Catalina de Médicis é Isabel de Inglaterra, estaban adornadas con narices de esta clase.

La nariz remangada es indicio de un espíritu burlón, dispuesto á la ironía: generalmente es la nariz de los críticos.

Si la línea de la nariz es reentrante, el espíritu es débil; algunas veces grosero, generalmente alegre y desvergonzado.

La nariz de color pálido es señal de egoismo, de envidia.

Todo ser de temperamento sanguíneo tiene la nariz muy colorada; pero de un tinte uniforme: el bebedor tiene la nariz con la cúspide colorada.»

Es un pasatiempo inocente y en tal supuesto creemos la tomarán nuestros lectores.

Y eso que no deja de tener razón en lo de que César y Napoleón debían tener *la nariz muy larga*, á juzgar por lo que hicieron.

Publicaciones.

Con la exactitud de fecha con que viene apareciendo durante veinticinco años *La Guirnalda*, hemos recibido el núm. 21 de esta interesante publicación de labores.

Los dibujos como siempre, escogidos y abundantísimos, por cuanto reparte quincenalmente dos pliegos de doble impresión, equivalentes á una gran lámina de un metro 76 centímetros por un metro 28.

En el texto, interesante y variado, publica la continuación del *Reglamento para los expositores* que tomen parte en la Exposición nacional de trabajos de la mujer iniciada por la empresa editorial de *La Guirnalda*.

Recomendamos á todas las jóvenes, sea cualquiera el oficio á que se dediquen, no dejen de escribir al Sr. Director de *La Guirnalda*, *Fueencarral* 53, 2.°, *Madrid*, pidiendo informes sobre lo que hay que hacer para tomar parte como expositores.

Si acompañan á la carta un sello de 15 céntimos, recibirán la contestación bajo sobre cerrado, siendo más seguro que llegue á su poder.

Un grupo de compañeras de taller, de alumnas de algún colegio y de amigas particulares, pueden servirse del informe que una sola solicite.

El número 223 de *La Bordadora* que acabamos de recibir, contiene un magnífico adorno para sábana con la cifra M. R; dos hermosas iniciales (T G) de gran tamaño para bordar á punto de cruz; un artístico modelo de portacartas ó periódicos de tamaño natural, y una variadísima colección de letras, cifras, nombres, etc., para bordar, de todos tamaños y de snmo gusto. En este número empieza á publicar *La Bordadora* una importante serie de artículos sobre el arte de cortar, que á juzgar por el primero, que tenemos á la vista, ha de contener curiosas observaciones que han de llamar la atención de cuantas personas están interesadas en conocer cuanto se hace en favor del adelanto de las artes propias en particular del sexo femenino. Recomendamos á nuestros lectores esta última publicación y sobre todo la lectura de los aludidos artículos.

La Administración remite números de muestra.—Escudillers, 46, pral. Barcelona.

Noticias varias.

Conformes en un todo con nuestro apreciable colega *El Noticiero* copiamos un suelto del mismo y unimos nuestro ruego á quien corresponda.

Dice así:

«Alguna provincia como la de Segovia, en vista de la miseria general y las calamidades que ha sufrido la clase agricultora, ha nombrado Comisiones de sus representantes y se han presentado en la Córte en demanda de auxilios, pidiendo también como Consuegra y Almería que se atienda á su país.

¿Por qué no hace Soria otro tanto?

Miseria, calamidades de todo género y pedriscos sufridos no faltan aquí; ademas de ser la provincia Soriana, la más pobre y desheredada en los beneficios generales.

—Ahora tienen ocasión nuestras Excelentísimas Corporaciones provincial y municipal de probarnos su actividad una vez más, doliéndose de sus representados y pidiendo también que se les ampare y proteja.

¿Se decidirán hacer algo?

Por otra parte, el Sr. Gobernador Civil propietario se halla en Madrid y bien puede demostrar también el mucho cariño que á la provincia debe tener, interponiendo sus influencias, para obtener socorros para la provincia que manda y con la que hallarse debe bien identificado; en la seguridad de que todos los representantes de la misma, habrian de ayudarle.

—Aquí pues del poder.

—Y el querer.

La feria de Almazán que acaba de celebrarse, no ha estado tan animada como en años anteriores según nos han dicho. Apesar de haber concurrencia de compradores, el ganado ha escaseado y obtenido bajo precio.

El Sr. Beránger, ex-ministro de Marina, ha presentado y le ha sido admitida, la dimisión de su cargo.

Y todo ¿por qué?

Porque á los periódicos se les ha puesto en la cabeza dirigir censuras al Sr. Beránger respecto á su gestión ministerial.

Es muy quizquilloso el Sr. Beránger.

Y sino que lo diga el Sr. Isasa, á quien todo el mundo censura, sin exceptuar los ministeriales, y nada, no se dá por aludido.

Ni mucho menos renuncia la cartera.

La Recaudación obtenida hasta ahora en esta provincia, para las inundaciones, ascendía según el *Boletín oficial* del día 6 del actual, á la suma de 6,938 pesetas y 26 céntimos.

Esto prueba que nuestra provincia aunque pobre, responde siempre al llamamiento de la caridad para socorrer á los desgraciados.

La corrida de toros organizada por la prensa de Madrid y los donativos hechos con motivo de la corrida dan un total, en líquido, de 40.128'74 pesetas, para Consuegra y Almería.

Los carlistas han celebrado banquetes, con motivo del santo de su rey y señor, en Bilbao, Guérnica y otros puntos.

Aquí en España, ya lo mismo tratándose de liberales que de los que no lo son, todo se arregla con banquetes.

Se ha encargado de la cartera de Marina el Sr. Cánovas del Castillo.

Veremos á ver si el Sr. Cánovas desenreda la madeja.

De *La Fé:*

«Lo mismo D. Carlos que todos los carlistas, estamos dispuestos á repetir los disgustos á esa España.

A esa España liberal y revolucionaria.»

A lo que pone *El Imparcial* la *miscelánea* siguiente:

«Y luego incontinenti,
caló el sombrero, requirió la espada
miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.»

Hasta el 30 del actual pueden sacarse las cédulas personales sin recargo.

Termina en dicho día el plazo señalado para que pasen la revista anual los individuos que pertenecen á las reservas.

Y los contribuyentes pueden también satisfacer en todo este mes sus cuotas sin recargo alguno, pasado el cual, los recibos que haya en descubierto, irán á manos de los agentes ejecutivos, los que no perdonarán las costas.

Aprovechen el tiempo los que deban hacerlo, pues si se lo dejan pasar, no faltará quien se lo recuerde; pero de modo poco beneficioso para el que dé motivo á ello.

Mal invierno para los paragüeros, según *Le Gaulois*.

Con datos procedentes de la oficina meteorológica de París, indica este periódico que probablemente el invierno que empieza será muy seco y durante él caerán, por consiguiente, pocas nevadas.

La temperatura no descenderá excesivamente y el tiempo será bueno en general.

Veremos si se confirman estos pronósticos.

La blasfemia es el vicio más odioso á la dignidad humana.

Que el hombre corresponda á los beneficios recibidos de Dios con la negra ingratitud de exacrar su Santo nombre, es todo lo repugnante que puede imaginarse.

Harán un bien muy grande los padres y maestros que inspiren á sus hijos y discípulos un ódio santo á la blasfemia.

Y no será pequeño el que presten las autoridades castigando con mano fuerte á los que blasfeman en público.

No debe haber consideraciones de ninguna clase para los que se complacen en proferir palabras, que sobre ser ofensivas para el Altísimo, dan una idea muy pobre de los desdichados que así se degradan y envilecen.

Ha fallecido en Madrid el conocido literato y académico de la lengua D. Manuel Cañete.

R. I. P.

Según hemos visto en los periódicos, entre el Excmo. Sr. Ministro de Marina, Sr. Beranger, y el Director de *El Resumen*, Sr. Suarez de Figueroa, ha habido un duelo á pistola, por supuestas injurias inferidas al primero de los indicados señores en el periódico que dirije el segundo.

Afortunadamente han salido ilesos ambos contendientes.

Pero, ¿no hay otro medio más honroso de zanjar las cuestiones que afectan al honor del individuo?

¿No está reprobado tal proceder por toda persona sensata?

Verdad que el Sr. Ministro hizo dimisión de su cartera para batirse; ¿pero eran ciertos los cargos hechos por el Sr. Figueroa?

Si lo eran, no han quedado deshechos con solo el duelo, y si no lo eran debe procederse de otro modo contra el calumniador.

Así lo entendemos, siquiera seamos los últimos en la prensa.

En Ginzo de Limia (Orense), ha fallecido hace poco D. José Oterine. y á pesar de que, según dice un colega, vivia con la mayor economía y se imponía grandes privaciones, dentro del escaparate de un Santo Cristo que tenía en su habitación, se ha hallado un bote de *hojadelata* con 438 onzas de oro (más de siete mil duros)

Sería curioso saber cómo tenía la nariz dicho Sr. Oterine.

A nosotros nos parece que debía tenerla *muy roma*.

Felicitamos á nuestros compañeros en la prensa, señores Rioja y Granados, propietario el primero y director el segundo de nuestro estimado colega *El Noticiero de Soria* por haber salido tan bien librados del incendio habido en dicha ciudad el día 2 del actual, y sentimos muy de veras los siniestros ocurridos por consecuencia de aquel, especialmente cuanto se refiere á nuestro buen amigo D. Toribio Martín, que es, según se dice, quien más ha perdido.

Dice un estimado colega de Cáceres:

«Una ley de 1.° de Agosto de 1876, hizo obligatoria para todos los Ayuntamientos de España la suscripción á un periódico titulado *La Gaceta Agrícola*. Se obliga á los Municipios al pago adelantado de esa suscripción, y se les conmina y se les castiga con multas de 200 pesetas cuando no las satisfacen. ¿Es procedente ni justo que de ese modo se disponga de los fondos municipales para pago de una publicación de propiedad particular, máxime cuando se trata de un periódico cuya inutilidad es reconocida por muchos? Entendemos que no.

Algunos de los muchos Ayuntamientos que de esto se quejan, nos ruegan llamemos la atención de los diputados y senadores por esta provincia, por si *encuentran méritos para ocuparse de este asunto*. Nosotro lo deseamos.»

Y todo el país lo desea, y todos los Ayuntamientos de España lo quieren, pues nadie puede ver sin escándalo ni repugnancia que con el título de *La Gaceta Agrícola* se ha creado una especie de tienda asilo para dar de comer á los yernos y ahijados de los Ministros pasados, presentes y futuros, á quienes las exigencias del poder alejan temporalmente del presupuesto del Estado.

Que se haga pública la nómina de *La Gaceta Agrícola*, y aprenderá el público cosas muy curiosas: de fijo se encontrará con apellidos muy conocidos.

SECCIÓN DE ENSEÑANZA.

EL SACERDOTE DE LA EDUCACIÓN.

¿No habeis penetrado alguna vez en una de esas sociedades infantiles, llamadas escuelas? Pues allí encontraréis al sacerdote de la educación: no os riais.

Penetrad en ese templo de la inocencia y observad: entre la grande mole que sin cesar se agita en ese local, hallareis á un sér que, si se diferencia de los demás en edad, es idéntico á ellos en sus acciones. Este sér es el maestro de ese apiñado círculo. Vedle como al frente de todos aquellos infantes alterna cariñosamente con cada uno; háceles preguntas, aclara las obscuras y descifra las que no entienden. Corrige al que yerra, premia al aplicado, castiga al delincuente y cuida de todos: pero siempre con cariño, siempre con amabilidad, siempre con solicitud. Al frente, muchas veces, de doscientos niños, sabe hacer conservar el orden y harmonía más perfectos. Basta su mirada perspicaz para restablecer el orden si por casualidad se ha alterado.

Para él no hay alternativa de ejercicio y reposo; el no tiene ningún descanso. Esta es su importante misión.

El maestro de primera ensñanza pasa al lado de los niños seis horas diarias; pero seis horas de contínuo trabajo que, sino iguala al que exige el cultivo de un campo ú otras ocupaciones mecánicas, exije un trabajo mucho mayor, porque al corporal se agrega el del espíritu, teniendo que obrar con una energía y una prudencia que destruyen fácilmente sus fuerzas y su salud al cabo de pocos años. Después de las horas que pasa en la clase, el Maestro tiene que ocuparse otras tantas en preparar las explicaciones del siguiente dia; hacer calificación de los niños y ordenar los enseres que han de usar. ¿Qué horas libres le quedan al cabo del dia? Escasas son estas.

Alguno creía y cree que no es trabajo la profesión de Maestro; pero, los que así juzgan, seguramente, no habrán pasado al lado de los niños muchos minutos. En la escuela todos se dirijen al Maestro; unos manifestándole sus deseos, que el Maestro satisface si comprende que son verdaderos; otros, acuden en demanda de justicia, que también tiene que ejercer cuando la falta lo requiere, mas siempre con benignidad para no hacerse injusto á los ojos de los niños; y todos, en fin, acuden al Maestro, que tiene que atenderlas como lo hiciera el más cariñoso padre. Si se añade á esto la paciencia sin límites de que se halla revestido se comprenderá cuán penosa es esta clase de tareas. ¡Sagrada y honrosa misión que el mismo Dios nos enseñó en la tierra! Ella supera á cualquier otra por importante que sea.

No rechaceis esto, que es verdad. ¿Creeis acaso que la profesión del médico, que vela por la conservación de nuestra vida, curando nuestras más funestas enfermedades físicas supera á la del Maestro? Pues os equivocareis; porque, aunque es cierto que el médico es como el angel que vela por nuestra apreciable salud, alargando, si puede ser, nuestra vida, el Maestro de instrución primaria, cuida no solamente de nuestra parte física, por los medios que prescribe la Pedagogía, (pues no se crea se cuida de la salud cuando las enfermedades solamente, pues también se cuida evitando que se adquieran, y esto hace el Maestro) sino que cuida también de la inteligencia y de la moral; fase más importante cualquiera de ellas que la parte física. El Maestro evita en unos y corrige en otros las enfermedades morales, más funetas que las físicas y á las que estamos más expuestos.

Creeis, acaso, que es de mayor importancia la profesión del jurisconsulto? Importante es, sin duda, ésta: porque, en representación de la ley, obliga á que nuestros actos sean rectos; pero el Maest.o de la infancia, además de hacer esto en su escuela, cultiva la inteligencia. ¿Acaso será de mayor importancia la profesión de cualquiera otro maestro que no sea el de la infancia? Jamás. El Maestro de la infancia labra las toscas inteligencias de los niños, levanta, si así se puede decir, todas las facultades, del estado de abyección en que se encontraban antes de entrar en la escuela; y así preparados los pone en manos de otros artífices ó maestros, para que éstos sigan desarrollándolos y formen miembros útiles á la Sociedad. Los niños, en su mayor parte, tienen una apatía sin igual al estudio; el Maestro de primera enseñanza es el encargado de hacer.a desaparecer, sustituyéndola por amor.

El Sacerdote es el encargado de educar la parte moral y religiosa del hombre, perfeccionando las almas para que se acerquen más y más al Sér de donde proceden. ¡Sublime mision, en verdád! tan sublime como la del Maestro de primera enseñanza; porque éste, además de cuidarse de esta parte, la más importante del hombre, educa también la física y la intelectual, para que auxiliándose mútuamente estas tres partes del hombre, cumpla éste mejor su destino en esta vida y alcance el fin para que ha sido creado. Con justicia, pues, dice un célebre escritor, refiriéndose al Maestro de primera enseñanza que «es un sér misterioso ungido por modo incomprensible.» Y ciertamente que es verdad, porque su misión es formar hombres robustos, inteligentes, probos, honrados, temerosos de Dios y amantes de las leyes; es el encargado de regenerar la sociedad; de formar otra nueva: es, en fin, el destinado á formar hombres perfectos, en cuanto cabe que el hombre lo sea.

¿Puede haber, pues, profesión de mayor importancia que ésta? Bien se vé que no. Pero en cambio ¿hay alguna tan despreciada como ella?.....

Si la recompensa debe ser proporcionada al mérito: ¿por qué no se premia al Maestro de escuela como se merece?..... En cualquiera otra profesión, por ínfima que sea, se disfruta de un sueldo, por lo menos, capaz de cubrir las necesidades que tiene, y en ésta, que es superior á todas, no se disfruta de sueldo ni aun para vivir como su clase requiere muchas veces ni aun para satisfacer las necesidades más perentorias que en el hombre existen; aunque muchos juzgan, apesar de esto, que no hace falta nada á los Maestros, y no les pagan; teniendo, el *desgraciado* Maestro, que mendigar, como se han dado bastantes casos, de puerta en puerta, el sustento para no morir de hambre.

Esto sucede en España y solamente en España; en donde lo mismo en el Senado, que en el Congreso, tanto en las populosas academias, como un pequeño centro de ilustración, lo mismo en las grandes asambleas, que en una junta de escaso número de individuos, no se oye otro tema más favorito que el de la civilización; no se habla más, tanto los *hombres grandes* que la gobiernan y mejor desgobiernan, como el simple *pedante*, que habla de ilustración y de progresos: llamando al siglo XIX, el siglo de las luces, de los descubrimientos y adelantos. Colocamos, en fin, á España á la cabeza de la civilización Europea, cuando dejamos perecer de necesidad y en el olvido á los que nos traen la civilización, al sacerdote de la educación. Pero esto, repito, sucede solo en España. Recorred sino las diferentes naciones de Europa y aun de la América y vereis cuán diferente se halla el Maestro de instrucción primaria; más respetado y mejor atendido que en nuestra patria: fuera de España, el Maestro es considerado como un sér superior á los demás, mientras que nosotros le tenemos por el último mono.

¿Cuándo, pues, querida patria, vas á abrir los ojos á la luz de la verdad? ¿Hasta cuándo vas á permanecer en el estado de abyección en que te encuentras por tu culpa? ¿Cuándo vas á recobrar el esplendor con que brillabas en los hermosos tiempos de Carlos I, Felipe II y tantos otros? ¡¡Cuándo vas á conocer la importancia y sublimidad del Maestro de instrucción primaria.....

ROGELIO FRANCÉS.

SECCIÓN LITERARIA.

AL TOQUE DE LA ORACIÓN.

I.

Ya oculta su luz el Sol
Tras el dorado cendal,
Pues la que nos dá el crepúsculo
Reflejada es nada más;
Ya las flores se deshojan
Y al suelo van á posar,
Porque hasta el Cielo se eleva
Su perfume en espiral;
Ya las aves plañideras,
Con su tétrico cantar,
En la espesura se pierden
Al venir la oscuridad;
Ya tranquilo deja el hombre
Y alegre su justo afán
De procurar adquirirse
Un bocadito de pan,
Ya vuelve de su trabajo
A su pacífico hogar,
Y comparte entre sus hijos
Su cariño paternal;
Ya de la campana el eco
Con pausa se oye vibrar
Suplicando una oración
Al desterrado mortal.....
Los que tengais algún ser
Querido en la eternidad,
Por el descanso de su alma
Acordaos de rezar.

II.

Último consejo de una madre.

Una tarde parecida
A la que queda citada,
Y cuando el Sol ya en su ocaso
Por las cumbres solo daba,
Oyóse el sonido lento
De la parroquial campana,
Invitando á la oración
Y al recogimiento en casa.
Era entonces Luis un niño,
Cuando su Madre, ya anciana,
Llena de fé y con amor
De esta manera le hablaba:
Reza, sí, reza, hijo mío,
Y pide á la Virgen Santa
Por mi vida que es muy corta
Por mi vida que se acaba.
Ya siento la sangre fría,
Ya tengo la mano helada,
Y en el dintel del sepulcro
Mi cuerpo á la muerte aguarda.
Voy á morir, sí, muy pronto,
Tal vez antes de mañana;
¡Pero no llores, querido!
¡Enjuga tus tristes lágrimas!
Voy á morir enseguida
Con resignación cristiana;
Mas tú los sábios designios
De la Providencia acata.
Voy á morir, lo conozco;
Pero antes, hijo del alma,
Oye el postrimer consejo
De tu Madre que te ama.
Ten en la Virgen María
La más completa confianza,
Y cuando el Sol ya se oculte
Del Occidente á la espalda,
Cuando el último crepúsculo
Alumbre con su luz pálida,
Procura estar recogido
Con tu familia en tu casa.
Recuerda, sí, que esa hora,
A la oración consagrada,
Es el instante solemne
En que el Universo canta
El poder del Creador
Y su Providencia clara,
En mil himnos que en silencio
La gratitud le consagra.
Recuerda que es tu deber
Elevar una plegaria
A esa Madre sin mancilla,
A esa Vírgen soberana,
Formando dulce concierto
Con los séres que le alaban,
A fin de que oiga tus ruegos
Y te sirva de abogada.
Ten presente mi cariño,
Que ningún otro le iguala,
Y dedica una oración
Al reposo de mi alma;
Pues yo también uniré
Mis ruegos á tu palabra,
Para que Dios te conceda
Todo el bien que te haga falta:
Especialmente la Fé
Que en los justos se retrata,
Y la paciencia que nace
De la divina Esperanza,
Las cuales formando lazo
Con la Caridad cristiana,
De tu salvación eterna
Serán la divisa santa.
Así diciendo, dió un beso
En su boca emocionada.....
Luego un suspiro... y, muriendo,
Volóse al Cielo su alma.

III.

Lo que vale un buen consejo.

Las ideas que una madre
Enseña á sus hijos tiernos
En sus corazones dejan
El más indeleble sello.
Muchos años se pasaron
Desde el anterior suceso,
Tantos que el niño de entonces
Lo contemplamos hoy viejo.
El cuerpo lleva encorvado
Y son blancos sus cabellos;
Mas áun conserva reciente
De su Madre aquél consejo.
Ni en los pesares del alma
Ni en las miserias del cuerpo,
Que sufre al cruzar humilde
De la vida el triste piélago,
Jamás profirió una queja,
Nunca se mostró soberbio;
Antes bien, con gran paciencia,
Halló con su fé el remedio,
Poniendo en Dios la esperanza
Porque es poderoso y bueno,
Y confiando en la Virgen
Que le está llamando al Cielo.
Y cuando ya colocado
Al umbral del cementerio,
Vino á su vida la noche
Que esperaba muy sereno;
Cuando el crepúsculo diera
Su pálida luz al suelo,
Y sus obras solamente
Eran sus amigos buenos;
Cuando de la parca oyóse
El horripilante eco
Que sin tregua le llamaba
A dormir un sueño eterno,
Dicho anciano venerable
Renovó, con dulce acento,
Aquella oración diaria
Que ofrecía al Sér Supremo
Rogándole por su Madre
Que le dió tan buen consejo,
Y sometiendo sus actos
Al Juez de vivos y muertos.
Al terminar esta vez
La expresión de sus deseos
Se le vió cuál sonreía
Aunque estaba casi muerto;
Y es porque su buena Madre
Pidió á la vez en el Cielo
La salvación de tal hijo,
Y entonces el Dios eterno
Leyó de Luis la conciencia
Y le dió en su gloria un puesto.
. . . . . .
Saludable consecuencia
Del católico respeto
Que á nuestra Fé profesaba
En sus obras de alto mérito,
Sublime, digno remate
De un creyente verdadero
Que espera y sufre tranquilo
Para gozar de Dios luego.
Consoladora lección
Aprender aquí debemos,
Observando que los padres,
Si nos dan tales consejos,
Es porque en toda su vida
Como buenos los tuvieron,
Siendo bellísima herencia
De sus cristianos abuelos.
Consoladora lección
Que conviene no olvidemos,
Porque la muerte vendrá
Cuando menos lo pensemos,
Y en aquél solemne instante
En que el Sol ya se habrá puesto
Y en que serán nuestros actos
Los únicos compañeros,
Tan solo habrá para el malo
Un inacabable infierno,
Mientras que la gloria eterna
Será solo para el bueno.

FELIPE URIEL REMACHA.

ANUNCIOS

LA ECONÓMICA

AGENCIA DE QUINTAS

DE

PEDRO MEDRANO Y COMPAÑÍA.

Calle de Tudela núm. 1.° Tarazona de Aragón.

Interesante á los reclutas del actual remplazo del Ejercito, que han de sortear el 13 de Diciembre del corriente año de 1891.

Seguro de Ultramar 125 pesetas. Contratos especiales y económicos á todo evento.

Las especiales condiciones de esta sociedad y la forma en que cumple sus compromisos, está demostrada con los años que cuenta de existencia.

Representante en Soria

D. CIPRIANO CACHO.

Collado, núm. 28.

CALENDARIOS.

En breves dias se recibirán en esta casa, para el año

1892

BONITOS Y BARATOS.

BURGO DE OSMA:
Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

EXPOSICIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA
DEL
SISTEMA MÉTRICO DECIMAL
POR
D. FELIPE URIEL REMACHA
Maestro superior

De venta en la librería de LA PROPAGANDA á 75 céntimos de peseta ejemplar.

LOS CONOCIMIENTOS PSICOLOGICOS
SON NECESARIOS AL MAESTRO

Discursos pronunciados en las conferencias pedagógicas de Soria el 23 de Julio de 1890, por

D. FELIPE URIEL REMACHA
Maestro de primera enseñanza superior, encargado del desarrollo del tema y por

D. CASTO SAN LORENZO GARCIA
Profesor superior de primera enseñanza designado para hacer objecciones.

Precio, 50 céntimos de peseta ejemplar en la librería de LA PROPAGANDA.

Breves y sencillas Nociones de Geografía puestas al alcance de los niños
por
D. Casto San Lorenzo García
á 2'50 pesetas la docena en la librería de este periódico.

Nociones generales
de
Aritmética teórico-práctica
con el sistema métrico-decimal
por
D. JUAN MACHO MORENO
Profesor Normal
y
D. VICTORIANO CORREDOR GOMEZ
Maestro de 1.ª enseñanza superior

Tercera edición notablemente mejorada y aprobada de texto.

Precio, 75 céntimos de peseta el ejemplar en la librería de este periódico, Plaza Mayor, núm. 4, Burgo de Osma.

Del acento y las nuevas reglas.

Exposición y defensa de las publicadas últimamente por la Real Academia
por
D. JUAN MACHO MORENO

A 80 céntimos de peseta el ejemplar en la librería de este periódico.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO
DE
JUAN ILLANA ZAMORA.
BURGO DE OSMA.

Parroquianos: En este establecimiento encontrarais los chocolates más selectos que se pueden elaborar á precios sumamente arreglados. Los cacaos y azúcares se reciben directamente del puerto, y la libra es la castellana, ó sea 16 onzas.

En el chocolate de 5 reales. se rebaja medio real en libra, en lo de 6 y 7, tres cuartillos.

No creais que la baja obedece á que el género esté adulterado; no hay nada de eso, y por ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste recibiendo él mismo

---

LIBRERIA
DE
LA PROPAGANDA
A CARGO DE
FRANCISCO JIMENEZ GONZALO
4—PLAZA MAYOR,—4.
BURGO DE OSMA.

En esta librería hay toda clase de libros para Escuelas, proporcionando los que falten y se la encarguen á correo seguido.

Tanto los libros como el completo menage para dichas Escuelas, tienen el mismo coste que en los puntos de adquisición, con solo el pequeño aumento del porte.

En la misma libreria, hay un variado surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños á precios desconocidos.

Surtido abundante en toda clase de devocionarios, obras religiosas, recreativas y libros de texto para el Seminario.

Se admiten cuantos encargos se hagan en el ramo de librería y suscricciones á obras.

IMPORTANTE A LOS MAESTROS

Siempre que los pedidos vengan autorizados con su firma, pueden pedir en cuenta, abierta, cuantos objetos deseen para las Escuelas de su cargo.

LA PROPAGANDA
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE
FRANCISCO JIMENEZ GONZALO
4—PLAZA MAYOR,—4.
BURGO DE OSMA.

Montado este Establecimiento tipográfico con magníficas máquinas, las impresiones que se hacen en el mismo resultan con mucha perfección, á la vez que económicas por la brevedad con que se ejecutan.

Hay de venta, una modelación completa para todos los servicios de Secretarías de Ayuntamiento y Juzgados municipales, Guardia civil, Maestros, etcétera, toda en buen papel de hilo y la mayor parte con rayado perfecto, y arreglada á las disposiciones vigentes.

Se hacen toda clase de impresiones con prontitud, perfección y economía.

IMPORTANTE

Los Ayuntamientos y Juzgados municipales pueden pedir en cuenta abierta cuando necesiten para sus respectivas oficinas, siempre que los pedidos vengan autorizados con sus firmas y sellos respectivos.

¿LOCO Ó DELINCUENTE?

NOVELA SOCIAL CONTEMPORÁNEA
POR
R. VEGA ARMENTERO.

No es una novela más—así podríamos decir—la que con el intereresante y *significativo* título con que encabezamos estas líneas, ofrecemos hoy al público, debida á la elegante pluma del tan infortunado como distinguido periodista y fecundo escritor Vega Armentero, autor de *La Ralea de la Aristocracia*, *La Venus Granadina*, *El Fango de Boudoir* y otras más que tan merecido éxito alcanzaron. No, no es una nueva novela destinada solamente á satisfacer el gusto de los aficionados á la buena literatura; es algo más que eso; es la trágica historia de negras desventuras, el relato de tenebrosa desgracia, el acabado cuadro de sombrío y sangriento drama, que diríase guarda gran semejanza con el terrible drama en que el autor fué protagonista. y cuyos perfiles, conoce el público que leyó las reseñas de las famosas sesiones del juicio oral de no menos famoso proceso.

Los personajes de Vega Armentero, más bien que producto de su rica imaginacion de novelador, parece como que han vivido y aún viven en un modo real, que se les conoce, que se les siente, que evocan recuerdos de recientes trágicos sucesos y hieren la imaginacion con episodios que no es posible se olviden en mucho tiempo.

Cuanto al mérito literario de este libro, destinado á alcanzar gran resonancia, solo diremos que en tan conmovedoras páginas campea un estilo bellísimo, flúido, brillante, y que las descripciones son primorosas y dignas de su autor que por tan admirable modo ha sabido cultivar el naturalismo en sus producciones.

¿Loco ó Delincuente? forma un tomo de abundante y nutrida lectura, de excelente impresion, y véndese al precio de *dos pesetas cincuenta céntimos* ejemplar. Los pedidos á D. José Matarredona, Director de *El Porvenir Editorial*, Horno de la Mata, 5, principal, Madrid y en todas las librerías.—En la Habana *Galería Literaria*, señora viuda de Pozo é hijos, Obispo, 55.

GIUA
DE LOS
JUZGADOS MUNICIPALES

Libro importante en que se halla recopilada toda la legislación en materia de Juzgados con muchos casos prácticos por

D. Santiago Verde Gómez
Secretario municipal

Está dividida la obra en cinco partes.—La primera comprende la sección doctrinal.—La segunda, legislación en materia civil.—La tercera, legislación en materia criminal y penal.—La cuarta, casos prácticos y formularios y la quinta timbre del Estado y aranceles.

Forma un tomo de 550 páginas en 4.° mayor y su precio es de *tres pesetas en rústica y cuatro en pasta.*

Se sirve á correo seguido prévio importe en sellos ó libranza del giro mutuo, advirtiendo que si se quiere certificada ha de remitirse tres reales mas.

4—Plaza Mayor—4
Burgo de Osma

LA PROPAGANDA
Revista de intereses generales, políticos, ciencias, literatura y primera enseñanza.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas, . . . 1,50
Por un semestre. 3
Por un año. 5,50

Pago adelantado.

Es el periódico de más circulacion de la provincia.

Bálsamo de **FERNOLINE**
Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial, inter costal o ciatica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatibilidad de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
Villanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

TALLER DE ENCUADERNACION
EN EL
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4—Plaza Mayor—4
Burgo de Osma.